



SALUDO AL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y SUS ZONAS ALEDAÑAS COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA



Desde la Dirección de la Columna Móvil Jhonier Toro Arenas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), saludamos efusiva y combativamente a todos los pobladores de la región del Putumayo, especialmente a las comunidades de los municipios de Villagarzón, Puerto Caicedo y Orito. Asimismo, a las comunidades del Corregimiento Jardines de Sucumbíos del municipio de Ipiales Nariño. Para comunicarles que, a partir de este momento, hacemos presencia en los territorios antes mencionados con el objetivo de continuar la lucha revolucionaria heredada de la gesta libertadora de Simón Bolívar y manteniendo siempre en alto los ideales de nuestros inolvidables e históricos comandantes: Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas.

Nuestra estructura obedece a los lineamientos políticos y militares del Estado Mayor Central de las FARC-EP, los cuales se sustentan en los documentos fundacionales de nuestra organización. Llegamos a este extenso y selvático territorio para combatir los aparatos narcoparamilitares que, en alianza con el ejército mercenario de Colombia, han sumido a las comunidades campesinas en un oleaje de terror y violencia que van desde masacres contra humildes pobladores que se rehúsan a aceptar las normas que les imponen hasta el asesinato selectivo de líderes sociales. Asimismo, han generado múltiples desplazamientos de familias enteras que se han visto obligadas a dejar sus tierras para salvaguardar sus vidas. Damos a toda la población rural y urbana, nuestro parte de tranquilidad en el sentido que, no atentaremos en contra de las comunidades y sus liderazgos. Sin embargo, hacemos un llamado a la población en general a estar alerta y muy atentos, puesto que la intención de esa macabra alianza de militares y narcoparamilitares es cometer acciones violentas en contra de la población civil, utilizando para ello el nombre de nuestra organización. Razón por la cual, sugerimos permanecer unidos y organizados para saber sortear ese tipo de situaciones que se puedan presentar.

En ese orden de ideas, queremos manifestar que, a partir del día miércoles 06 de julio del presente año, queda restringida la movilidad en las zonas rurales de los municipios de Villagarzón, Puerto Caicedo, Orito y el Corregimiento Jardines de Sucumbíos de Ipiales Nariño desde las 06 horas de la tarde hasta las 06:00 horas de la mañana del día jueves 07 de julio, estableciéndose el mismo horario para los días en adelante hasta nueva orden. Esto en aras de salvaguardar la integridad de las comunidades, razón por la cual hacemos el llamado a acatar estas orientaciones para evitar lesionar personas que nada tengan que ver con el conflicto que libramos contra el ejército mercenario de Colombia y sus aparatos paramilitares al servicio del narcotráfico y el capital transnacional.

Dirección de la Columna Móvil Jhonier Toro Arenas
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP)
Montañas y selvas del Putumayo
Julio 2022

